

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WAFFLE&COFFEE S.A. CELEBRADA A LOS DOCE DIAS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las 13H00 horas en las instalaciones ubicadas en las calles Víctor Emilio Estrada 609 y Las Monjas, se encuentran presente: el señor NELSON ALEXANDER CAMPOVERDE SALAZAR, representante de WAFFLE&COFFEE S.A. con domicilio en la ciudad de Guayaquil, quien además es propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas, el señor NELSON EFRAIN CAMPOVERDE SALAZAR, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas, por lo que la presente Junta se encuentra representada en su totalidad del capital social, el mismo que asciende a DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los Accionistas que representan la totalidad del capital resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del 2017;
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2017)
 - Estado de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Notas a los estados financieros
4. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2017.

Preside la sesión el señor NELSON EFRAIN CAMPOVERDE SANCHEZ y actúa como secretario el señor NELSON ALEXANDER CAMPOVERDE SALAZAR. El presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual ordena se entre a tratar el orden del día.

El presidente pone en consideración de la sala el primer punto del orden del día y dispone dar lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de analizarlo es aprobado por la Junta de manera unánime.

Inmediatamente se da inicio al segundo punto del orden del día, por secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente General, luego de lo cual el señor NELSON ALEXANDER CAMPOVERDE SALAZAR, da una breve explicación del informe presentado, con lo que el informe fue aprobado por la Junta, de manera unánime.

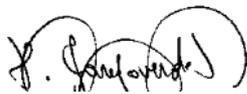
Continuando con el tercer punto del orden del día, el Gerente General hace una detallada explicación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros. La Junta

luego de analizar y deliberar sobre los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año 2017, los aprueba en forma unánime.

El Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día que guarda relación con el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2017. La Junta luego de revisar y deliberar aprueba el destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2017 de manera unánime.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual es aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los accionistas presentes. Con lo que la Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 14:30H00 pm., firmando para constancia todos los presentes.

Guayaquil, 12 de Abril del 2018



NELSON EFRAIN CAMPOVERDE SANCHEZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



NELSON A. CAMPOVERDE SALAZAR
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA